



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

“TUTORÍA VIRTUAL EN EL AULA DE PRIMARIA”

AUTORÍA AURORA MINGORANCE MULEY
TEMÁTICA TUTORÍA, TIC
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

El siguiente artículo se enfoca en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la tutoría virtual con padres y alumnos en Educación Primaria. Sin dar de lado la tutoría tradicional la cual será la base y el complemento a la misma. Algunas de las herramientas que se analizan son: correo electrónico, Windows Live Messenger y redes sociales como Tuenti y Facebook.

Palabras clave

Tutoría tradicional

Tutoría virtual u online

Tecnologías de la información y la comunicación

Correo electrónico

Messenger

Tuenti

Facebook

Plan de Acción Tutorial Interactivo

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación (2006), al profesorado se le otorgan diferentes funciones, entre ellas:

La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.

La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo (artículo 91).

Por tanto, tutoría y orientación, constituyen elementos esenciales de las funciones del docente; a lo largo de este artículo analizaré en qué consisten ambos términos, cómo se plasman en el desarrollo del aula, qué ámbitos de actuación conllevan, etc.

Respecto a la organización de esta etapa se establece que “sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas”. (LOE, Artículo 18).

Asimismo, la LOE (2006) exige la participación del profesorado en este nuevo rumbo que toma la educación, a las Administraciones les corresponde promover la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación entre los docentes, para ello debe auspiciar planes de formación permanente entre este colectivo (Artículo 102) y el establecimiento de programas de refuerzo del aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación (Artículo 157). Asimismo, las Administraciones han de posibilitar que los centros dispongan de la infraestructura informática necesaria para garantizar la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos. (Artículo 112).

Pero, ¿cómo llevar a cabo esta labor de acuerdo a la sociedad actual en la que vivimos y a la legislación vigente?

Algunas alternativas para llevar a cabo la tutoría de nuestros alumnos, son el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) mediante tutorías virtuales no presenciales frente a la tutoría tradicional presencial con un horario definido.

En el siguiente apartado hablaré de cómo utilizarlas para la tutoría online a través de correo electrónico, Messenger, Tuenti o Facebook.

2. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las **tecnologías de la información y la comunicación** son un conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos avanzados que integran funcionalidades de almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos.

A lo largo de este apartado explicaré algunas de éstas y su aplicación para la tutoría virtual en la Educación Primaria.

2.1. Correo electrónico y Windows Live Messenger

Una forma de estar en contacto permanente con nuestros alumnos y sus padres es vía correo electrónico o Messenger. El empleo de estas tecnologías es conocido por prácticamente todos los padres y los alumnos desde muy temprana edad, contando en casi todas las casas con un ordenador con conexión a internet.

Bastará con crear un Windows Live ID (a través de la página: <http://es.msn.com/>) y darle esa dirección a los padres y a los alumnos para que la agreguen a su Messenger. Y de esta forma mediante



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

correo electrónico o conversación virtual podremos estar en contacto fuera del horario de tutorías establecido por el colegio.

Pero también se pueden realizar actividades de tutoría de forma on-line como por ejemplo mediante un Plan de Acción Tutorial Interactivo como el que presento a continuación.

2.2. Plan de Acción Tutorial Interactivo (P.A.T.I.) a través de una página web

Un ejemplo de P.A.T.I. mediante página web es el realizado por Pedro José Parejo Peña y Juan Enrique Prudencio Sánchez subvencionado por la junta de Extremadura y la Consejería de Educación. Esta página web consta de los siguientes apartados:

a. Técnicas de estudio:

- a. Técnicas para la memorización.
- b. Técnicas de atención y concentración
- c. Técnicas de subrayado y concentración
- d. Técnicas de subrayado y notas marginales
- e. Técnicas de lectura
- f. Cómo tomar apuntes

Para todas estas técnicas aparecen una serie de fundamentos teóricos y actividades prácticas.

b. Plan lector

c. Test escolar de autoevaluación del alumno para saber si sabe estudiar: En este test se evalúan y aparecen especificados en el resultado los siguientes apartados:

- a. Condiciones de estudio en casa
- b. Concentración
- c. Organización del trabajo
- d. Nivel de esfuerzo y concentración
- e. Nivel de aplicación de las técnicas de estudio

d. Sesiones específicas: en las sesiones específicas se contempla la educación en valores, la cual es fundamental para el maestro tutor con respecto a sus alumnos. Así pues, se contemplan los siguientes apartados:

- a. Convivir
- b. Nutrición
- c. Ser persona
- d. Tabaco y alcohol

INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

e. Sexualidad

f. Todos iguales, todos distintos

En todos estos apartados de educación en valores aparecen los siguientes enlaces: portada, recursos, imprimibles, enlaces y agradecimientos.

Este P.A.T.I. a pesar de ser para el primer ciclo de E.S.O. es un buen ejemplo de cómo realizar uno para Educación Primaria, ya que la base es la misma. Podemos crear una página web con editores como “Dreamweaver” o “KompoZer”, colgarla en la intranet del colegio e incluir una serie de recursos para trabajar con nuestros alumnos en el aula de informática o para que ellos por sí mismos trabajen en sus hogares o con la ayuda de sus padres.

Otro ejemplo de tutoría virtual es el empleo de redes sociales como Tuenti o Facebook, para estar en contacto con los padres, las cuales se analizan a continuación.

2.3. Redes sociales: Tuenti y Facebook

Por redes sociales o de comunicación se entiende una estructura social que se puede representar en forma de uno o varios grafos en el cual los nodos representan individuos (a veces denominados actores) y las aristas relaciones entre ellos.

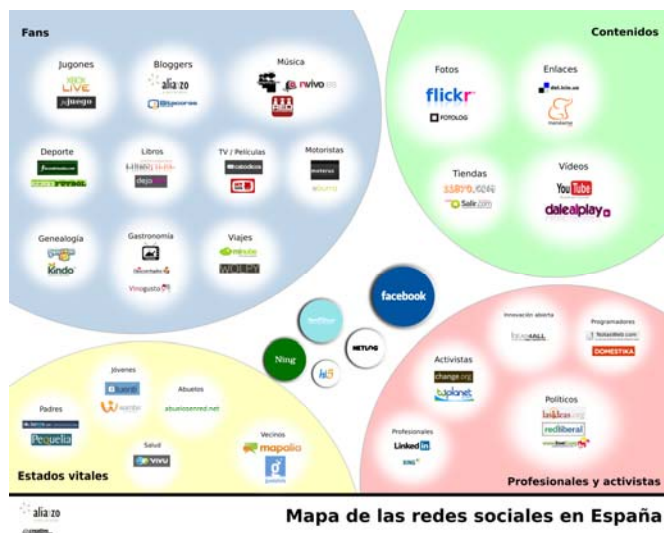


Imagen sacada de la página web: <http://blogs.alianzo.com/redessociales/>



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

Como puede verse existen diferentes tipos de redes sociales:

GENERALES:

- Facebook
- Hi5
- Netlog
- Ning
- Twitter

FANS:

- Jugones: Xbox Live, Viciaos
- Bloggers: Alianzo, Bitacorras
- Música: RedKaraoke, MySpace , Nvivo
- Libros: Librofilia, Dejaboo
- TV/Películas: Catódicos, Mysofa
- Genealogía: Genoom, Kindo
- Gastronomía: TVCocina, Descorchados , Vinogusto
- Viajes: minube, Wolpy
- Moteros: Moterus, eburra
- Deportes: Incondicionales, Servifutbol

ESTADOS VITALES:

- Jóvenes: Tuenti, Wamba
- Padres: Lazoos, Pequelia
- Abuelos: Abuelos en la red
- Salud: Vi.vu
- Vecinos: Mapalia, Guadalinfo

CONTENIDOS:

- Fotos: Flickr, Fotolog
- Links: del.icio.us, Menéame
- Tiendas: 11870, Salir
- Vídeos: Youtube, Dalealplay

PROFESIONALES Y ACTIVISTAS:

- Profesionales: LinkedIn, Xing
- Activistas: Change.org, Tuplanet
- Innovación abierta: ideas4all
- Programadores y diseñadores: Domestika, NotasWeb
- Políticos: Las Ideas, Red Liberal, lloveIU



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

En este apartado analizaré dos redes sociales de gran importancia para nuestros jóvenes: Tuenti y Facebook.

Tuenti es una red social virtual dirigida a la población joven española. Permite al usuario crear su propio perfil, subir fotos y vídeos y contactar con amigos. Tiene otras muchas posibilidades como crear eventos y etiquetar amigos en fotos. Se caracteriza también por su potente buscador.

Fue creada en 2006 por Zaryn Dentzel, un estudiante estadounidense actualmente afincado en Madrid (España). Dentzel conoció España a través de un intercambio que lo llevó a Cabeza del Buey (Badajoz) y, a raíz de ésta experiencia, fue como años más tarde nacería Tuenti. Al principio iba dirigido para universitarios y sólo algunos conocidos pudieron probarlo. Más tarde, en vista de su éxito, permitieron la entrada a más usuarios, pero sólo si tenían invitación. Actualmente se calcula 3 millones de usuarios en España, la inmensa mayoría de ellos universitarios y colegiales.

Tuenti es una red social de acceso restringido a la que sólo se entra mediante la invitación de un miembro anteriormente registrado. Este mecanismo, según la empresa, garantiza en principio que todo usuario recién llegado ya tenga un vínculo con otro miembro de la red a partir de cual pueda empezar a establecer relaciones con el resto de los usuarios.

Cada usuario dispone dentro de la red de una página denominada "**Mi perfil**" dividida en varios apartados cuya visibilidad dentro de la red por el resto de los usuarios puede ser regulada de manera a que sólo sea visible por los amigos del usuario, por los amigos de sus amigos o por todos los usuarios. En esta página se encuentra normalmente en la columna izquierda una fotografía del usuario con información personal tal como el sexo, la edad, el estado actual (a elegir entre "soltero", "con alguien", "con rollo"), la fecha de cumpleaños, la ciudad de residencia, lo que el usuario busca dentro de la red ("amistad", "chico/chica", "chico/chica para rollo") y la fecha de ingreso. Se incluye además en esta misma columna información sobre los intereses del usuario como sus aficiones, sus películas y libros preferidos y sus grupos de música favoritos, y sus "zonas de marcha".

La columna central de "Mi Perfil" está dividida en tres bloques: blog, fotos, y "Mi tablón". La sección de "**blog**" proporciona al usuario un espacio donde escribir textos e incluir vídeos a modo de blog, ordenando las entradas por orden cronológico inverso. "**Fotos**" muestra las ocho fotografías más recientes en las que aparece el usuario. Finalmente, "**Mi tablón**" es un espacio donde los demás usuarios de la red pueden dejar mensajes personales.

Finalmente, la columna derecha muestra una lista reducida de los amigos del usuario ordenada según la fecha de actualización de sus perfiles.

Además, Tuenti dispone de un buscador para localizar a todos los miembros de la red por su nombre real. Para reducir los resultados de la búsqueda se dispone de varios filtros como el sexo, la edad, el centro de estudios o trabajo y la zona de marcha.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

Facebook es un sitio web gratuito de redes sociales creado por Mark Zuckerberg en 2004. Originalmente era un sitio para estudiantes de la Universidad de Harvard, pero actualmente está abierto a cualquier persona que tenga una cuenta de correo electrónico. Los usuarios pueden participar en una o más redes sociales, en relación con su situación académica, su lugar de trabajo o región geográfica.

Servicios que ofrece son:

- **Amigos:** es una forma de localizar amigos con quienes se perdió el contacto o agregar otros nuevos con quienes intercambiar fotos o mensajes, el servicio de Facebook te ayuda a buscarlos y también te sugiere otros.
- **Grupos y Páginas:** es una de las utilidades de mayor desarrollo reciente. Se trata de reunir personas con intereses comunes. En los grupos se pueden añadir fotos, vídeos, mensajes... En cuanto a las páginas, estas también se crean con fines específicos, sólo que en estas no hay foros de discusión y están encaminadas hacia marcas o personajes específicos, mas no hacia ningún tipo de convocatoria.

Además, los grupos también tienen su normativa, entre la cual se incluye la prohibición de grupos con temáticas discriminatorias o que inciten al odio y falten al respeto y la honra de las personas. Si bien esto no se cumple en muchas ocasiones, existe la opción de denunciar y reportar los grupos que vayan contra esta regla, por lo cual Facebook incluye un link en cada grupo el cual se dirige hacia un cuadro de reclamos y quejas.

- **Muro:** el muro (wall) es un espacio en cada perfil de usuario que permite que los amigos escriban mensajes para que el usuario los vea. Sólo es visible para usuarios registrados, muro te permite ingresar imágenes y poner cualquier tipo de logo tipos en tu publicación. Una mejora llamada supermuro permite incrustar animaciones flash.
- **Fotos:** Según Facebook, hay:
 - 5 mil millones de fotos de usuario.
 - 160 terabytes de almacenaje.
- **Regalos:** los regalos o *gift* son pequeños íconos con un mensaje. Los regalos dados a un usuario aparecen en la pared con el mensaje del donante, a menos que el donante decida dar el regalo en privado, en cuyo caso el nombre y el mensaje del donante no se exhibe a otros usuarios.

Una opción "anónima" está también disponible, por la cual cualquier persona con el acceso del perfil puede ver el regalo, pero solamente el destinatario verá el mensaje.

Algunos regalos son gratuitos y el resto cuestan un dólar, (es necesario un número de tarjeta de crédito o cuenta Paypal).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

- **Juegos:** la mayoría de aplicaciones encontradas en Facebook se relacionan con juegos de rol, trivios (p. ej. geografía), y pruebas de habilidades (digitación, memoria). Entre los más célebres se encuentran los juegos de Playfish y los juegos de Zynga Games

¿Cuál es la principal diferencia entre Facebook y Tuenti?

La simplicidad de manejo de Tuenti gana a la de Facebook en la que te encuentras multitud de cosas por hacer y la acumulación invitaciones para unirse a grupos, realización de cuestionarios, lo cual puede llegar a estresar. Para la tutoría con los padres, prefiero la red social Tuenti, ya que es más fácil de utilizar para aquellos padres que no estén experimentados con éstas.

El inconveniente es que al ser por invitación no se pueden agregar a todos los padres a la misma vez, cada padre tendría que esperar que le llegase la invitación desde otro usuario. Cada usuario tiene un total de 10 invitaciones. Por lo que en una clase de 25 alumnos, necesitaríamos 25 invitaciones, con lo cual 3 padres, tras ser invitados por el profesor, tendrían que enviar invitaciones a los 23 padres restantes utilizando 7 o 8 de sus invitaciones cada uno. En cambio Facebook al ser libre cualquiera puede crearse un usuario sin necesidad de esperar a ser invitado, por lo que la cosa fluiría mejor al principio.

¿Cómo emplear estas comunidades en el aula de educación primaria para la tutoría de nuestros alumnos y atender a los padres?

Los **mensajes privados** servirán para atender a las dudas y a la tutoría individual para los padres de nuestros alumnos.

Se podrán **compartir fotos** de las actividades realizadas en clase y fuera de ella correspondientes con las salidas escolares para que puedan verlas los padres y estar informados de todo.

El **tablón** podrá ser un espacio con el que hablar con otros padres o con el profesor tutor acerca de cualquier cuestión relacionada con la educación de sus hijos.

Las **invitaciones a eventos** servirán para convocar a los padres para las reuniones presenciales o cualquier otro tipo de actividad que se quiera realizar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

3. LA TUTORÍA TRADICIONAL VERSUS LA TUTORÍA VIRTUAL

Ambos tipos de tutorías tienen ventajas e inconvenientes es por ello que se deberán compaginar ambas, así pues en el siguiente cuadro analizo los dos tipos de tutoría para que quede de una manera clara y visual las diferencias entre ambas.

	TUTORÍA	
	TRADICIONAL	VIRTUAL
Libertad de horarios	No	Sí
Mejor comunicación, sin malos entendidos	Sí	No
Facilidad con la comunicación con el resto de padres y profesores	No	Sí
Contacto permanente	No	Sí
Facilidad para compartir fotos	No	Sí
Calidez de la relación	Sí	No
Mayor cantidad de información	No	Sí
Está al alcance de todos	Sí	No

Éstos son sólo algunas de las ventajas e inconvenientes de una y otra, tras la puesta en práctica de ambas se irán viendo las virtudes y los defectos de ambas. Ya que la balanza se inclinará a uno u otro lado en relación al profesor que las lleve a cabo y el grupo de alumnos y padres que las reciba.

4. EJEMPLO DE TUTORÍA VIRTUAL

Voy a centrar el ejemplo que propongo de tutoría virtual en dos bloques: padres y alumnos. En ambos bloques no deberemos dejar de lado la tutoría tradicional que servirá de complemento a la virtual.

Tutoría virtual con los padres:

- **Windows Live Messenger:** para atender a las dudas que tengan los padres cuando estemos en estado on-line en este programa.
- **Correo electrónico:** para que los padres nos puedan dejar sus dudas o consultas y responderles cuando entremos a mirar este, con una frecuencia de al menos una vez al día.
- **Facebook o Tuenti:** para compartir fotos, hablar con profesores o otros padres a través de sus tablones o enviando mensajes privados e informar de eventos próximos relacionados con el centro.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

Tutoría virtual con alumnos:

- **Windows Live Messenger:** para atender a las dudas que tengan los alumnos cuando estemos en estado on-line en este programa.
- **Correo electrónico:** para que los padres nos puedan dejar sus dudas o consultas y responderles cuando entremos a mirarlo, con una frecuencia de al menos una vez al día.
- **P.A.T.I.:** a través de una página web para enseñar a nuestros alumnos técnicas de estudio, educación en valores, dinámica de grupos, etc.

5. CONCLUSIÓN

En un mundo que cambia con excesiva rapidez, todos los países desean mejorar la calidad y la eficacia del aprendizaje escolar, pero a menudo se encuentran indecisos sobre el mejor camino que se puede seguir; en la actualidad, los gobiernos apuestan por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para conseguirlo. Pero esta novedad comporta numerosas y profundas consecuencias para la educación, por lo que los centros educativos han de saber adaptarse a ellas; en este proceso han de contar con todo el apoyo institucional posible, especialmente en cuanto a recursos económicos y personales se refiere.

El desarrollo de la sociedad del conocimiento y la difusión de las tecnologías constituye para la educación un importante reto y una gran oportunidad, pero al mismo tiempo una complicada dificultad que hay que superar.

Es por ello que el profesor de Educación Primaria se debe ir adaptando a estas y que mejor manera de empezar a hacerlo que atendiendo a padres y alumnos mediante tutorías virtuales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

6. BIBLIOGRAFÍA

Para la realización de este artículo no sólo se han empleado libros, sino también se ha consultado legislación así como sitios web, así pues las fuentes consultadas son:

Legislación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Biografía:

- LOPEZ, N. y SOLÁ, T. (1999): *Orientación Escolar y Tutoría*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Sitios web:

- EL BLOG DE ALIANZO (2009): *Redes sociales*: URL: <http://blogs.alianzo.com/redessociales/>, [on-line](24-08-09)
- FACEBOOK: URL: <http://www.facebook.es/> (25/08/2009)
- MSN: URL: <http://es.msn.com/> (25/08/2009)
- PAREJO PEÑA, P.J. (2008): *Plan de Acción Tutorial Interactivo*: URL: <http://contenidos.educarex.es/mci/2004/11/index.htm>, [on-line] (25-08-2009).
- TUENTI: URL: <http://www.tuenti.com/> (25/08/2009)

Autoría

- Nombre y Apellidos: Aurora Mingorance Muley
- Centro, localidad, provincia: Melilla
- E-mail: aurora.mingorance@gmail.com